





2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba,

n 7 FEB 2013

## VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 371/12 se otogó a la alumna Stephanie Belén Salinas, DNI 36165663, entre otras, la equivalencia en la asignatura Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, previa aprobación de un coloquio sobre las unidades 1, 3, 8, 9 y 10 del programa vigente;

## Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor de la mencionada asignatura, Dr. Juan Carlos Godoy informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente, el dia 20/11/12, con una calificación de 6 (seis) puntos;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1: Otorgar a la alumna STEPHANIE BELEN SALINAS, Legajo 36165663, la equivalencia en la asignatura ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORANEA, con calificación 6 (seis) concepto Bueno.

Art. 2: Comuniquese y archivese.

Resolución Nº

12

Dr. GERMÁN PERENO SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE PSICÓLOGÍA Universidad Nacional de Córdoba

LI GABRIELA DEGIORGI CORDINADORA ACADÉMICA ACULTAD DE PSICOLOGÍA Universidad Nacional de Córdoba Lic. CLAUDIA TORCOMIAN

FACULTAD DE PSIGOLOGIA